



RESOLUCION No. 157-AD-90.....

Lima, 16 de..... MARZO de 1989.

Visto el Oficio N°063 presentado por la Federación Peruana de Voleibol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial - para que la delegación de Voleibol Masculino del Club "Peerless", viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, del 9 al 15 de Abril de 1990, a participar en la Copa Sudamericana de Clubes Campeones de dicha disciplina deportiva ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9º numeral 12 y Art.77º del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento - aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar - cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Vóleibol para que la Delegación Masculina del Club "Peerless" viaje a la ciudad de Buenos Aires-Argentina, del 9 al 15 de Abril de 1990, a participar en la COPA SUDAMERICANA DE CLUBES CAMPEONES de Vóleibol.

Artículo 2º.- La nómina de la delegación deportiva integrada por veinte personas es la siguiente :

- Presidente : Sr. PABLO GROSS OBALLE
- Delegado : Sr. JAIME CAMACHO ZEVALLOS
- Director Técnico : Sr. MARIO RIVAS RIVAS
- Asistente : Sr. ANDRES KOURI PAREDES
- Preparador Físico : Sr. ANIBAL URRUTIA ARANEDA
- Tesorero : Sr. WIDMER PERALES SAENZ
- Arbitro FIVB : Sr. LUIS GONZALES CONCHA
- Utilero : Sr. GUILLERMO SONO FLORES
- Deportistas : ALFONSO UGARTE HUAMAN
EUGENIO CHU ORLANDINI
GUILLERMO BOLIVAR CASTRO
JESUS AYAUCAN MAURTUA
MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA
ALVARO HINTZE MARTINEZ



RESOLUCION No. 157-AD-90.....

Lima, 16 de MARZO de 1989.

JOHNNY WESTREICHER MICK
RICHARD CISNEROS CARBALLIDO
MARTIN GALINDO ALVAREZ
CESAR ZAYERS ARGUEDAS
ROBERTO BERNALES GARCIA
JORGE TEMPLE CUPEN

Artículo 3º.- De conformidad con el Art.77º establecido por el Decreto Legislativo Nº328 y reglamentado por el Art.76º del Decreto Supremo Nº07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº209 - sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley Nº22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo Nº209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030, y del impuesto a que refiere el Decreto Legislativo Nº554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo Nº056-90-EF.

Artículo 4º.- Los gastos que ocasione el indicado viaje NO AFECTA el Presupuesto de la Federación Peruana de Vóleibol ni del IPD. Asimismo, NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Vóleibol tiene quince días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
DG/rrv
Exp. Nº984



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte



16-03-90.

Auto. Res. 157-AD-90.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. DE VOLEIBOL	NUMERO 984
	of. 063-FPV-90 de 02.3	REF. 90

Fecha de INGRESO: 9-3-90
Hora: 11:45 AM
Numero de Folios: (10) DIEZ
Registrado por: Ramos

ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Club "Peerlees", para participar en la Copa Sudamericana de Clubes Campeones/Argentina.

Pase a :
Remitido por :
Recibido por :

<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR
<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA
<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION
<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR

No. 984
No. de Folio

Fecha	Hora
--------------	-------------

Observaciones:

5

16-03-90.

Auto. Per. 157-AD-90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE :		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. DE VOLEIBOL		REF.	
Fecha de INGRESO: 09. 3. 90		of. 063-FPV-90 de 02.3.90			
Hora: 11:45 A.M.		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del club "peerlees", para participar en la Copa Sudamericana de clubes campeones/Argentina.			
Numero de Folios: (10) DIC 2					
Registrado por: Raimos					
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Observaciones:				5	
Fecha		Hora			

Pase a: DEN		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: DAZ		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: Conuelo		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Observaciones:				4	
Fecha 14/3/90		Hora 12:15			

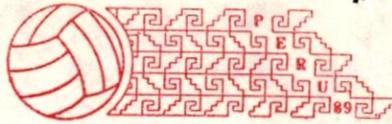
Pase a: JE. FATURA		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: O.A.T.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: h/ae		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Observaciones: Memo. 043-OAT-90				3	
Se Adj. Prog. Res. y sept. 784					
Fecha 14/03/90		Hora 11:48			

Pase a: O.A.T.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: DINADAF		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Observaciones: [Signature] proyecto [Signature] [Signature]				2	
Fecha 14/03/90		Hora 10:10			

Pase a: ST. GREMER/DINADAF		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No.	
Remitido por: OTD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por: [Signature]		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	10	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Observaciones:				1	
Fecha 09.03.90		Hora 12:15			



Vº CAMPEONATO MUNDIAL JUVENIL VOLEIBOL FEMENINO
COMITE ORGANIZADOR CENTRAL
03 - 13 AGO. 1989



DEL DEPORTE
LIMA - PERU

Lima, 02 de Marzo de 1990.

OFICIO N°063-FPV-90.-



Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Presente.-

ASUNTO : RESOLUCION Y EXONERACION DE VIAJE AL EXTERIOR DEL CLUB
PEERLESS. SOLICITO.-

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que hemos recibido carta del Club "PEERLESS", Campeón Masculino de Voleibol 1989, - donde nos solicitan la tramitación de la Resolución de Exoneración de Impuesto por salida al exterior y permiso correspondiente, para su participación en la Copa Sudamericana de Clubes Campeones a realizarse en Argentina del 09 al 15 de Abril del presente año.

En tal sentido, mucho agradeceré a Ud. se sirva expedir dicho documento, para lo cual estamos adjuntando Nómina oficial de los integrantes de la Delegación, Presupuesto de viaje, Informe Técnico, Compromiso de Honor de retorno, Certificado Médico y recibo de Tesorería de ése Instituto por concepto de derecho de trámite de resolución.

Sin otro particular, válgome de la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

CPC. VICTOR RUIZ LARREA
Secretario

Capitán de Navío AP
OSCAR RAMOS MONTOYA
Presidente



ORM/nva.-



Recibo Trámite
D. de 05522
100,000

Tramitar
R. Cremer
9-3-90



NOMINA OFICIAL DEL PEERLESS CLUB QUE PARTICIPARA EN LA COPA SUDAMERICANA DE CLUBES CAMPEONES A REALIZARSE EN ARGENTINA - ABRIL 1990

- 1 PRESIDENTE DE LA DELEGACION : PABLO GROSS OBALLE
- 2 DELEGADO OFICIAL : JAIME CAMACHO ZEVALLOS
- 3 DIRECTOR TECNICO : MARIO RIVAS RIVAS
- 4 ASISTENTE : ANDRES KOURI PAREDES
- 5 PREPARADOR FISICO : ANIBAL URRUTIA ARANEDA
- 6 TESORERO : WIDMER PERALES SAENZ
- 7 ARBITRO FIVB : LUIS GONZALES CONCHA

JUGADORES

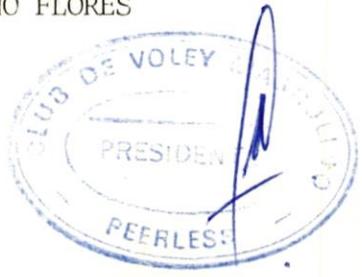
- 9 ALFONSO UGARTE HUAMAN
- 10 EUGENIO CHU ORLANDINI
- 11 GUILLERMO BOLIVAR CASTRO
- 12 JESUS AYAUCAN MAURTUA
- 13 MANUEL RODRIGUEZ MIRANDA
- 14 ALVARO HINTZE MARTINEZ
- 15 JOHNNY WESTREICHER MICK
- 16 RICHARD CISNEROS CARBALLIDO
- 17 MARTIN GALINDO ALVAREZ
- 18 CESAR ZAYERS ARGUEDAS
- 19 ANTONIO BOLIVAR CASTRO - *NO*
- 20 ROBERTO BERNALES GARCIA

RESERVAS

- 21 ALFREDO SOLIS SANCHEZ - *NO*
- 22 JORGE TEMPLE CUPEN
- 23 CESAR MANRIQUE CAMPOS - *NO*

(Al momento del viaje la Delegación estará conformada solo por 12 jugadores)

- 24 UTILERO : GUILLERMO SONO FLORES





PRESUPUESTO DE VIAJE

1. Pasajes aéreos	\$7,000.=
\$350 por persona	
con descuento IPD	
2. Uniformes	1,200.=
1 buzo por persona \$40	
2 juegos de camisetas	
por persona \$20	
3. Viáticos a los jugadores	600.=
\$50 a cada jugador por	
los 10 días	
4. Gastos deportivos	500.=
Inscripción, medicinas,	
banderines, comunicación, etc.	
5. Imprevistos de emergencia	1,200.=
	<u>\$10,500.=</u>

NOTA : El presupuesto será cubierto íntegramente por el Presidente del Club, por donaciones recibidas y por actividades pro-fondos realizadas a lo largo del año.



PEERLESS CLUB.

DEL DEPORTE
Frente Documento
FOLIO No 04
CUATRO

INFORME DE LA PREPARACION DEL EQUIPO PARA LA PARTICIPACION
EN LA COPA DE CAMPEONES A NIVEL SUDAMERICANO. AÑO : 1989.

ANTECEDENTES DEL CLUB.

El Club "PEERLESS" fue fundado en 1983 por el entusiasmo de un grupo de jóvenes y del Sr. Pablo Gross Oballe, quien hasta la actualidad ocupa la Presidencia de la Institución.

En los primeros años de participación en los campeonatos de la Liga, los resultados fueron variados, lográndose algunos triunfos en las categorías menores.

En el año 1986 se logra el Primer campeonato de la Categoría Superior, dejando en el camino al Club Bancoper y al Regatas Lima. Se participa en la Copa de Campeones realizada en La Paz, Bolivia, logrando un meritorio TERCER PUESTO, Medalla de Bronce, detrás de Ferrocarril Oeste de Argentina y de Fiat-Minas de Brasil, el cuarto puesto fue para Naviana de Bolivia y el quinto para Sport Venezuela de Paraguay.

En 1987 se logra el Segundo Campeonato de Superior, se ubican detrás de nosotros el Regatas Lima y el Bancoper. La Copa de Campeones se realiza en nuestra Capital, participan 8 equipos. La ubicación final fue:

- 1ro. BANESPA de Brasil.
- 2do. FERROCARRIL OESTE de Argentina.
- 3ro. OBRAS SANITARIAS de Argentina.
- 4to. UNIVERSIDAD CATOLICA de Chile.
- 5to. PEERLESS de Perú.
- 6to. NEPTUNO de Uruguay.
- 7mo. UNIVERSIDAD DEL VALLE de Colombia.
- 8vo. PROMOCION 50 de Bolivia.

A pesar de la ubicación el equipo jugó bien, lográndose ganar un set al Obras Sanitaria de Argentina y con Universidad Católica perder por el mínimo score en el quinto set.

En 1988 se logra el Tercer Campeonato de Superior a costa de nuestros clásicos rivales. La Copa de Campeones es en Santiago de Chile, nos ubicamos detrás de dos equipos brasileños, dos argentinos y del dueño de casa, dejando atrás a los equipos de Bolivia y Uruguay.

En 1989 se logra el Cuarto Campeonato de Superior, en la final, se le gana al Regatas Lima por 3 a 0 (15-04; 15-04; 15-06), en todo el campeonato no se pierde un solo partido, se campeona invicto.

La obtención del Campeonato de Superior 1989, nos abre la posibilidad de participar en la XX COPA SUDAMERICANA DE CLUBS CAMPEONES a realizarse en San Juan, Argentina, en el mes de Abril y para lo cual nos estamos preparando.

PLAN DE PREPARACION : XX COPA DE CAMPEONES.

Terminado el Campeonato de Superior, se inició la preparación con miras a participar en la Copa de Campeones.

En una primera etapa que corresponde al 12 de Febrero hasta el 16 de Marzo, los entrenamientos se realizarán los lunes, miércoles y viernes de 7.30 a 10.30 p.m. En la Segunda Etapa los entrenamientos serán diarios y en el mismo horario.

La preparación diaria la hemos dividido en tres partes:

- Trabajo físico fuerte.
- Trabajo de fundamentos.
- Trabajos técnico-táctico.

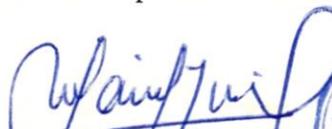
Se está dando mucha importancia al trabajo físico con el objeto de lograr mayor saltabilidad, que es necesaria para contener el ataque de los equipos a los que nos vamos a enfrentar.

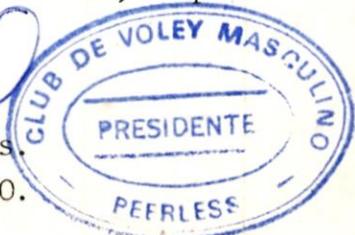
De igual manera el aspecto táctico se está trabajando intensamente para lograr rapidez y variedad en el ataque para poder burlar el bloqueo rival. Durante la segunda etapa se harán partidos de práctica para tratar de dejar el equipo a punto para la competencia.

También está en nuestros planes hacer partidos de preparación con equipos chilenos, en la escala que se hará en Santiago de Chile en el viaje hacia Argentina. Ya se ha establecido contactos con dirigentes chilenos.

OBJETIVOS DE NUESTRA PARTICIPACION EN LA XX COPA DE CAMPEONES.

- 1- Integrar a los dirigentes y jugadores del Club como miembros de una familia al compartir experiencias y vivencias diarias.
- 2- Fortalecer los lazos de unión y camaradería entre las delegaciones de los diferentes países, para de esta manera contribuir a la integración latinoamericana.
- 3- Alternar deportivamente con equipos de gran nivel técnico a nivel mundial como son brasileños y argentinos, para recoger experiencias que nos permitan elevar el standard de nuestro equipo y como acción multiplicadora la del vóley masculino nacional.
- 4- Colocarnos en una posición espectante en el plano sudamericano, después de brasileños y argentinos.


Mario Rivas Rivas.
DIRECTOR TECNICO.



VILSEDO 2013

1'82

JOKE LEHE

1'80

ROBERTO BERNIERE CARLO	12	1'81	83	54-1-88	"	"
YALONIC BOGIVAN CARLO	11	1'80	82	6-3-82	"	"
CEZAR SWAZER YUGLEDVA	10	1'82	13	52-2-10	"	"
MULLIA GATTINO VIVARES	8	1'18	85	18-10-82	"	"
RICHARD CIRNEKOS CRYBIVITDO	8	1'84	18	51-4-88	"	"
THOMAS MESSERLEICHER NICK	1	1'81	88	1-8-81	"	"
VIVANO HINLSE MARLIER	9	1'80	18	11-3-15	"	"
LUIA RODRIGUES MIKAVDA	2	1'81	88	8-3-10	"	"
LEON YUJICVA MIKAVDA	4	1'82	13	8-13-10	"	"
GIUSEPPE BOGIVAN CARLO	3	1'83	82	8-3-81	"	"
EUGENIO CHU OSTIVITDI	5	1'80	12	11-9-82	"	"
VITONZO AGRIKLENHUVANI	1	1'83	10K	53-8-15	Esatuzence	Esatuzence

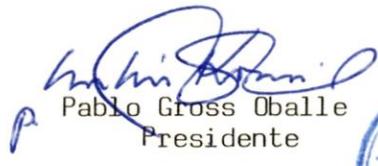
Handwritten notes:
1-10-10
1-10-10
1-10-10

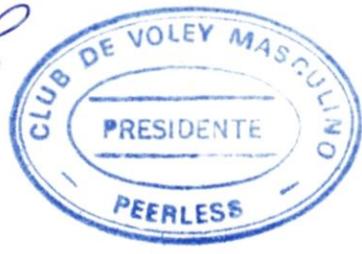


COMPROMISO DE HONOR

PEERLESS CLUB, Campeón Nacional de Voleibol Masculino 1989, a través de la presente, SE COMPROMETE al retorno completo de la Delegación al país, tan pronto finalice la XX COPA SUDAMERICANA DE CLUBES CAMPEONES DE VOLEIBOL MASCULINO, a realizarse en la Ciudad de San Juan, República Argentina, del 9 al 15 de Abril de 1990.

Lima, 2 de Marzo, 1990


Pablo Gross Oballe
Presidente



2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

PEERLESS CLUB

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Nº Reg. 2079-208-88 IPD

DOMICILIO

Guillermo DANSEY 1710 - LIMA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica haber evaluado a las siguientes personas:

PABLO GROSS OBALLE

ALFONSO UGARTE HUAMAN

JAIME CAMACHO ZEVALLOS

EUGENIO CHU ORLANDINI

MARIO RIVAS RIVAS

Guillermo bolivar castro

ANIBAL URRUTIA ARANEDA

JESUS AYAUCAN MAURTUA

ANDRES KOURI PAREDES

JUAN RODRIGUEZ MIRANDA

WIDMER PERALES SAENZ

ALVARO HINTZE MARTINEZ

JHONNY WESTREICHER MICK

RICHARD CISNEROS CARBALLIDO

MARTIN GALINDO ALVAREZ

CESAR ZAYER ARGUEDAS

ANTONIO BOLIVAR CASTRO

ROBERTO BERNALES GARCIA

JORGE TEMPLE CUPEN

ALFREDO SOLIS SANCHES

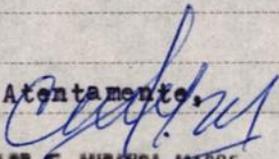
CESAR MANRIQUE CAMPOS

GUILLERMO SONO FLOREZ

LUIS GONZALES CONCHA

Quienes se encuentran con buena salud fisica y mental si
sin impedimento fisico que lo dispense de algún tipo
de esfuerzo.

Atentamente,


CARLOS E. MIRANDA MAOBE
MEDICO - CIRUJANO

C.M.P. 20175

Lima, 20 de Febrero de 1990

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP-11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	<input type="checkbox"/> BOLETA UNICA DE LICENCIAMIENTO
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO MEDICO	<input type="checkbox"/> SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE MIGRACIONES	<input type="checkbox"/> GRAYAMEN DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
<input type="checkbox"/> FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	<input type="checkbox"/> CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	<input type="checkbox"/> CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
<input type="checkbox"/> PADRON GENERAL DE MINAS	<input type="checkbox"/> TASAS PODER JUDICIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE IMPORTACION	<input type="checkbox"/> CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL
<input type="checkbox"/> POLIZA DE EXPORTACION	<input type="checkbox"/> BOLETA RECURSIONES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
<input type="checkbox"/> CLASIFICACION ARANCELARIA	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO MUEBLES
<input type="checkbox"/> REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	<input type="checkbox"/> LIMA - CALLAO INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	<input type="checkbox"/> SEDE DE CORTE SUPERIOR MUEBLES
<input type="checkbox"/> CONSTANCIA CERTIFICADA POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AUTUADOS	<input type="checkbox"/> SEDE DE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
<input type="checkbox"/> INSCRIPCION	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
<input type="checkbox"/> POLIZA DE CABOTAJE	<input type="checkbox"/> FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
<input type="checkbox"/> EXPEDICION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
<input type="checkbox"/> REVALIDACION DE PASAPORTE	<input type="checkbox"/> PAPELETA DE CONCORDA PUBLICO-LEGIADO
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	<input type="checkbox"/> BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	<input type="checkbox"/> BOLETA DEL ECONOMISTA
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> SERVICIO DE SEGURIDAD	
<input type="checkbox"/> TASAS POLICIALES PIP	
<input type="checkbox"/> COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
<input type="checkbox"/> PERITAJE CRIMINALISTICO	
<input type="checkbox"/> ODONTOGRAMA	
<input type="checkbox"/> RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEDOR



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

FECHA 14-03-90

MEMORANDUM No 043-OAJ-90

AL JEFE DEL IPD SR GERARDO MARUY

DE JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE VIAJE DE DELEGACIÓN
DEL CLUB "PERLEAS" A LA REP ARGENTINA

Me es muy grato dirigirme a Ud en relación con el asunto indicado para comunicarle que para que esta Jefatura pueda visar la Resolución Administrativa que autoriza el viaje de la Delegación Masculina del Club "Peerless" a la ciudad de Buenos Aires Argentina, del 9 al 15 de Abril de 1990, a participar en la "Copa Sudamericana de Clubes Campeones de Voleibol", es necesario que previamente el Club recurrente adjunte al respectivo Exp. la copia de la Resolución que acredite su inscripción en el Registro Deportivo o que el Jefe del indicado Organismo de Apoyo informe sobre dicha inscripción. Asimismo Su Jefe agradecerá disponer que se investigue por que razones el IPD se encuentra sin energía eléctrica desde hace 3 días y si no han podido disponer que lo hagan esto significa un gran problema para mi oficina que no cuenta con máquina de escribir mecánica, lo cual tengo que usar el manuscrito



Atte Gerardo Villalobos

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

PEERLESS CLUB
Registro N° 2079-88
DINADIS
Muller

Registro
Deportivo

Contacto al

Jefe OAS

con el proveedor
indicado líneas
arriba.